

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

**2795 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Mantenimiento.**

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Asimismo la citada ley dispone que el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (BORM 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Mantenimiento.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

#### **Resuelvo:**

**Primero:** Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Mantenimiento, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

**Segundo:** La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

**Tercero:** Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 6 de mayo de 2019.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.

## **Anexo**

### **Temario**

#### **Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Mantenimiento**

##### **Parte específica**

Tema 1.- Reglamento electrotécnico de baja tensión. Estructura y contenido.

Tema 2.- Instalaciones eléctricas de baja tensión. Definiciones. Ley de OHM. Intensidad, voltaje y resistencia. Potencia eléctrica. Unidades de medida.

Tema 3.- Alumbrado: incandescencia, fluorescencia y LED. Tipos de luminarias. Principios de funcionamiento. Unidades de medida. Interruptores fotocélulas.

Tema 4.- Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE). Mantenimiento y uso de las instalaciones térmicas. Programas de mantenimiento preventivo.

Tema 5.- Instalaciones solares térmicas para agua caliente sanitaria (ACS) y calefacción. Componentes. Mantenimiento de instalaciones solares térmicas.

Tema 6.- Instalaciones de fontanería de agua fría y caliente. Diferentes sistemas de producción de ACS en hospitales. Componentes. Materiales. Fluxómetros. Principios de funcionamiento. Saneamiento. Averías.

Tema 7.- Instalaciones de agua en hospitales para servicios específicos: diálisis, calderas, autoclaves. Conocimientos sobre medidas de agua: dureza, conductividad y ph.

Tema 8.- Control de legionelosis: Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Tratamiento de las instalaciones afectadas. Criterios de limpieza y desinfección.

Tema 9.- Instalaciones contraincendios en hospitales. Clases de fuegos. Sistemas de detección, extinción, señalización.

Tema 10.- Albañilería: conceptos generales, herramientas, materiales, ejecución y mantenimiento.

Tema 11.- Confección manual de morteros: operaciones; dosificación; masado. Enfoscados y tendidos: enfoscado de paramentos verticales; maestreado; igualado de las tongadas; preparación del enfoscado para un posterior enlucido. Enyesados guarnecidos de paramentos verticales: maestreado; igualado de tongadas. Enlucido de paramentos verticales: formación de la pasta homogénea.

Tema 12.- Suelos y paramentos verticales: cerámicos, especiales, hidráulicos, piedras naturales, soleras, terrazos, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del

trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica.

Tema 13.- Techos: escayolas, fibras, aleaciones ligeras, sintéticos, otros. Trabajos de ejecución, conservación y reparación relacionados con estos elementos. Planificación y ordenación del trabajo. Medios materiales para su realización. Técnicas adecuadas en cada caso. Selección de la técnica más adecuada. Forma de ejecución de cada técnica.

Tema 14.- Carpintería: conceptos generales, herramientas, materiales, ejecución y mantenimiento.

Tema 15.- Claveteado, serrado y cepillado manual. Tipos y tamaños de clavos. Tornillos. Clavado y atornillado. Sacado de puntas. Aserrado a mano. Tipos de sierras. Cepillado manual, manejo de cepillo y garlopa. Cajeados.

Tema 16.- Serrados, calados, taladros, cepillados y lijados con herramientas eléctricas. Características y manejo de sierra circular y sierra de calar. Tipos de lijadoras. Taladros. Ingletadora.

Tema 17.- Sustitución de manivelas, bisagras, pomos y pernios: Herrajes. Tornillos. Bisagras. Pernios. Cerraduras. Manillas. Reparación básica de persianas: orden de operaciones.

Tema 18.- Pintura: Conceptos generales, herramientas, materiales, ejecución y mantenimiento.

Tema 19.- El color. Pinturas y barnices. Composición y clases. Elección de la pintura. Pinturas y mezclas. Ejecución de mezclas. Rendimientos. Dosificación. Tonalidades.

Tema 20.- Mobiliario hospitalario: mobiliario metálico (mesillas de noche, camas, taquillas y resto de mobiliario). Tratamiento. Técnicas de pintura metálicas. Revestimientos especiales: antioxidantes, ignífugos, intumescentes e industriales.

Tema 21.- Ley de Prevención de riesgos laborales: conceptos básicos. Derechos y obligaciones en materia de seguridad en el trabajo. Riesgos Laborales específicos en las funciones de mantenimiento (electricidad, fontanería, calefacción, albañilería, carpintería y pintura). Medidas de protección individuales y colectivas.